

AC/TA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTLENS S.A."

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas situadas en la Calle García Avilés No 539 entre Luque y Aguirre se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **IMPORTLENS S.A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, por sus propios derechos, propietaria plena de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones de un dólar cada una.
- B.- RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, propietario pleno de **UNA** acción de un dólar cada una.

Preside la sesión el Señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** quien lo hace con el carácter de accionista y actúa como Secretaria la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (**US \$ 800.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**
- 4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su calidad de Presidente de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS** con la abstención del Gerente General.

El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra la señora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** en su calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que en el ejercicio económico del año 2016 los resultados obtenidos es una pérdida que la ocasiona el pago del anticipo de impuesto a la renta ya que se convierte en impuesto definitivo tal cual lo demuestra el cuadro que se detalla a continuación:

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD CONTABLE		-2.570,08
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0,00
IMPUESTO A LA RENTA		726,67
RESERVA LEGAL	10%	0,00
PERDIDA DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTA		-3.296,75

Concluida la exposici3n de la se1ora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE**, toma la palabra El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideraci3n de la junta el segundo punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime la recomendaci3n que realice la se1ora **NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE** sobre el **RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016** con la abstenci3n del Gerente General.

El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del d1a que dice:

TERCER PUNTO.- El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer Punto del orden del d1a que dice:

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Concluida la exposici3n de la se1ora Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA**, toma la palabra El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y pone a consideraci3n de la junta el tercer punto del orden del d1a, el cual es sometido a consideraci3n de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma un1nime el informe que presento la se1ora Egresada de CPA **PRISCILLA COLLAZO ALAVA** sobre **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS.**

CUARTO PUNTO.- El se1or **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compa1a hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el cuarto y 1ltimo Punto del orden del d1a que dice:

4.- ELEGIR Y/O REELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPA1A PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL A1O 2017.

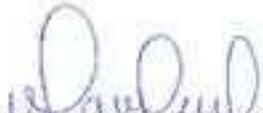
Toma la palabra el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la Señora Egresada de C.P.A. **PRISCILA COLLAZO ALAVA** por el período de un año.

Aprobar la recomendación que realizó el señor **RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE** en su Calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía sobre la elección como comisario de la compañía a la Señora Egresada de C.P.A. **PRISCILA COLLAZO ALAVA** por el período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica - Firmado; **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI ACCIONISTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, ACCIONISTA; NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE, SECRETARIA DE LA JUNTA; RUDY YAMIL MORAN CAMPOVERDE, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


NAYELY JULIANA MORAN CAMPOVERDE
SECRETARIA DE LA JUNTA